

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO****Aprobación definitiva del expediente de crédito adicional número 1/2020**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.3 y 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 1/2020. Dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	EUROS
151.601.001	Reforma infraestructuras urbanas y pavimentación varias calles de Elciego	135.000,00
920.626.600	Compra de equipos informáticos	6.600,00
Suma total		141.600,00

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente queda nivelado y sin que se produzca déficit:

PARTIDA	CONCEPTO	EUROS
870.01	Remanente de tesorería para gastos generales	141.600,00
Suma total		141.600,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Elciego, a 3 de abril de 2020

El Alcalde

LUIS ALDAZABAL RUIZ DE VIÑASPRE